



**PALABRAS DE ENTREGA DE LOS  
XII PREMIOS ALARES**

## COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:

### (EMPRESAS)

#### A) PEQUEÑA EMPRESA

- En la modalidad de **PEQUEÑA EMPRESA**, el Jurado acordó conceder un ACCESIT a

### NAE

Por contar con una cultura de trabajo basada en la ética y en el compromiso con el cliente, invirtiendo en el trabajo y la ilusión de las personas. Por ello, la gestión del tiempo de los empleados se realiza por objetivos, por lo que hablan siempre de horarios orientativos, ya que cada trabajador es libre para configurarlos como quiera.

## COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:

#### A) PEQUEÑA EMPRESA

- En esta modalidad de **PEQUEÑA EMPRESA**, el Jurado acordó conceder el PREMIO al

### S. GRAMAGE HOGAR

Por la filosofía de su Política de Conciliación la cual tiene claro que conciliar no supone trabajar menos, sino de forma distinta, de forma más eficiente, con horarios más flexibles adaptados a las necesidades de cada empleado/a. Abogan por una visión moderna de la empresa para mejorar la vida profesional, favoreciendo la conciliación trabajo-vida privada y velando por

**la salud de los trabajadores, además de tener siempre una visión responsable con el medio ambiente.**

## **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### B) MEDIANA EMPRESA

- En la modalidad de MEDIANA EMPRESA el Jurado acordó conceder un ACCESIT a

### **IBECON**

Por su **Programa de Conciliación que potencia la flexibilidad horaria y la formación específica para mujeres permitiéndoles ocupar puestos de mayor responsabilidad. Ibecon no ha dejado de sumar medidas a favor de la Conciliación y la Igualdad, alcanzando en el año 2017 el punto álgido en la implementación y planificación de nuevas medidas, continuando esta labor durante el año 2018.**

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### B) MEDIANA EMPRESA

- En la modalidad de MEDIANA EMPRESA el Jurado acordó conceder el PREMIO a

### **CERNER ESPAÑA**

Por su **completo Plan de Conciliación cuyo objetivo es mejorar la Calidad de Vida de todos los empleados repercutiendo positivamente en un aumento de su productividad. El Plan ofrece a su plantilla numerosos beneficios entre los que destacan: Flexibilidad horaria; Banco de horas (Time Center); Posibilidad de teletrabajo; videoconferencias para evitar desplazamientos; Actividades en la oficina para los empleados y su familia, los días sin cole; y, Programas de desarrollo profesional, entre otras.**

## **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### C) GRAN EMPRESA

- En la modalidad de GRAN EMPRESA, el Jurado acordó dejar desierto el ACCESIT en esta categoría.

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### C) GRAN EMPRESA

- En la modalidad de GRAN EMPRESA, el Jurado por unanimidad acordó conceder dos Primeros Premios:
- PREMIO EX AEQUO a **EVERIS:**

Por la filosofía de conciliación que tiene su Programa “EVERISLIFE”, que se adapta a todas las personas permitiéndoles elegir, según sus necesidades, las medidas que mejor le convengan con el objetivo de equilibrar su vida profesional y su vida personal.

- PREMIO EX AEQUO a **AXA**

Porque la gestión de la Conciliación forma parte de su ADN, trabajando continuamente en implementar y dar valor a todas aquellas iniciativas que buscan armonía entre lo personal y lo profesional en la vida de los colaboradores. Con la firma del Convenio Grupo AXA 2017-2020 se han regulado grandes avances como el teletrabajo o el reconocimiento expreso del derecho a la desconexión, aspecto en el que AXA ha sido pionera en España.

## **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### (DIRECTIVOS)

- En la modalidad de DIRECTIVOS, el Jurado acordó conceder un ACCESIT a

**D. MANUEL ALEJANDRE**

**(DIRECTOR DE RR HH España y Portugal en P&G)**

Por su dedicación a la promoción de la Conciliación de la vida familiar, laboral y personal, impulsando una cultura de cambio con programas de capacitación para concienciar a los hombres de la necesidad de la corresponsabilidad. Destacan interesantes iniciativas como el Programa “Flex@work” que permite que las jornadas de trabajo estén lo más adaptadas posible a las circunstancias familiares de cada empleado.

**COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

**(DIRECTIVOS)**

- En la modalidad de DIRECTIVOS, el Jurado acordó conceder el PREMIO a

**D. CARLOS MORÁN**  
**(Director de RR.HH. y Organización en CEPSA)**

Por su trayectoria profesional promoviendo e impulsando la conciliación de la vida laboral, familiar y personal con más de 100 medidas para lograr adaptarse a todas las necesidades de sus empleados. Cabe destacar su Plan de Apoyo y conciliación “PACE” que es un plan diseñado para ayudar a equilibrar la vida personal y laboral a través de empresas especializadas en servicios sociales. Impulsa el desarrollo de sesiones informativas donde se tratan temas de interés para aprender a conciliar la vida laboral y familiar.

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **(INSTITUCIONES)**

En la modalidad de INSTITUCIONES, el Jurado acordó conceder un ACCESIT al

### **AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

Por la puesta en marcha del PuC (Punto Concilia) en aras a favorecer la Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, contando con una completa Red Municipal de Recursos para la Conciliación de los que se pueden beneficiar todas las familias residentes en el municipio.

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

En la Modalidad de INSTITUCIONES el Jurado acordó conceder el PREMIO a

### **AYUNTAMIENTO DE ELCHE**

Por su campaña de concienciación “Media Vida” que promueve entre otras medidas “Reducir el tiempo de la comida a media hora, porque puede suponer media vida para los empleados”. El objetivo es sensibilizar a las empresas locales sobre la necesidad de implantar medidas de conciliación laboral/familiar, para lograr empleados felices y empresas productivas. Además, otorgan a las empresas un sello de “EMPRESA CONCILIADORA” con el objetivo de estimular y fomentar actividades encaminadas a una mejora de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal.

## **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **(MEDIOS DE COMUNICACIÓN)**

- En la Modalidad de MEDIOS DE COMUNICACIÓN el Jurado acordó conceder un ACCESIT a

### **LA SEXTA COLUMNA (LA SEXTA TV)**

Por impulsar las temáticas sobre la importancia y necesidad de una verdadera Conciliación Laboral, familiar y personal en España, a través de sus reportajes, destacando el reportaje titulado: “Los políticos y la conciliación: racionalizar los horarios de los españoles es una promesa que nunca se concreta”

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

En la Modalidad de MEDIOS DE COMUNICACIÓN el Jurado acordó conceder el PREMIO a

### **RETRATOS CON ALMA (RTVE)**

Por abordar cada semana los distintos temas que se tocan en la serie “La otra mirada”, a través de testimonios, realizando un paralelismo entre esas historias en la ficción y las historias reales de mujeres contemporáneas que sufren las mismas dificultades.

Un reflejo de los conflictos históricos aún presentes a nuestro alrededor, como las libertades de la mujer, la sexualidad, la familia, la mujer en el ámbito laboral, la educación o las mujeres pioneras, entre otros, y que también cuenta con el punto de vista masculino.

Se trata el tema de las libertades de la mujer y los logros que se han conseguido a lo largo de los años, destacando la incorporación de la mujer a la educación, al mercado laboral y la conciliación familiar.



## **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

- **(PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN)**
- En la Modalidad de PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN el Jurado **acordó dejar desierto el ACCESIT en esta categoría.**

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

- En la Modalidad de PROFESIONALES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN el Jurado acordó conceder el PREMIO a

**DÑA. ALICIA VELA (Periodista en EUROPA PRESS)**

**Por contar con varias publicaciones en temas de conciliación, destacando como problema importante de nuestra sociedad, el enfrentamiento que existe entre el desarrollo de la vida familiar y personal y el desarrollo de la vida profesional, pero sobre todo planteando ¿qué pasa con la conciliación familiar en los ámbitos del Periodismo y la Comunicación? En definitiva, concluye que la conciliación familiar en sus ámbitos es posible de igual manera a la de otras áreas laborales, destacando que para que ésta sea plena, los hombres y las mujeres deben compartir equitativamente el reparto de las responsabilidades domésticas y familiares, es decir, fomentar la corresponsabilidad.**

### **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

- En la modalidad PROFESORES E INVESTIGADORES el Jurado acordó conceder un ACCESIT a la

***DÑA. EVA TOBÍAS OLARTE (Doctora en Estudios de Género y Agente de Igualdad de la Universidad de La Rioja)***

Porque la conciliación de la vida laboral, personal y profesional es un eje transversal que trabaja en la mayoría de los Seminarios, Jornadas, Desayunos empresariales y cursos que imparte. Además, su incidencia también queda reflejada desde la coordinación y desarrollo de proyectos europeos dirigidos a favorecer la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de las mujeres emprendedoras en particular y la sociedad en general.

### **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

- En la modalidad PROFESORES E INVESTIGADORES el Jurado acordó conceder el PREMIO a la

**D. GUILLERMO L. BARRIOS BAUDOR**

**(Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos)**

Por su amplia trayectoria académica e investigadora. Actualmente, además de Catedrático en la Universidad Rey Juan Carlos, es Gerente de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, así como miembro de las Juntas Directivas de la Asociación Española de Salud y S. Social y de la Asociación GENET Red Transversal de Estudios de Género. Ha publicado numerosos trabajos de investigación e impartido un sinfín de ponencias (invitado en la Comisión Europea como experto en la materia). Muchas de sus propuestas dentro de las monografías específicas que ha realizado sobre conciliación en el trabajo autónomo, vieron la luz en forma de ley en el pasado mes de octubre.

## **COMUNICACIÓN DEL ACCÉSIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **7. (UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE NEGOCIO Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN)**

- En la Modalidad de UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE NEGOCIO Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN el Jurado acordó conceder el ACCESIT al:

#### **COLEGIO SAN PATRICIO**

Por destacar dentro de su proyecto educativo la conciliación poniendo de manifiesto la relevancia de los valores de la familia en la educación. Predican con el ejemplo demostrando a sus alumnos que los colegios son capaces de conciliar, de mejorar las condiciones y la calidad en el empleo, de contribuir al desarrollo profesional de las personas y trabajar por la igualdad de oportunidades.

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS: D**

- En la Modalidad de UNIVERSIDADES, ESCUELAS DE NEGOCIO Y OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE INVESTIGACIÓN el Jurado acordó conceder el PREMIO a la

#### **CENTRO DE INVESTIGACIÓN PRÍNCIPE FELIPE DE VALENCIA**

Por ser uno de los primeros centros de sus características que cuenta con un Plan de Igualdad y de Conciliación laboral y familiar de sus empleados. Este plan ha sido fruto del consenso entre los representantes de la gestión del CIPF y de los trabajadores del centro. Cuentan con diferentes medidas, destacando el Marco de Flexibilidad horaria que reconoce la "singularidad del trabajo científico", introduciendo "alternativas horarias" para organizar la jornada de trabajo de manera que las necesidades de los servicios queden cubiertas, al mismo tiempo que se atienden las "necesidades familiares y personales de los empleados". Cuentan con una COMISIÓN DE CONCILIACIÓN cuyo objetivo es el estudio e incorporación de nuevas medidas.

## **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **(AGENTES SOCIALES)**

- En la Modalidad de AGENTES SOCIALES el Jurado acordó dejar desierto el ACCESIT en esta categoría.

## **ASOCIACIÓN MUJERES PARA EL DIÁLOGO Y LA EDUCACIÓN**

Por dirigir sus actividades al fomento de la conciliación y la responsabilidad social corporativa, a empoderar a mujeres para impulsar el liderazgo femenino; a concienciar a la opinión pública y a la ciudadanía para que se involucren en el logro de la igualdad de oportunidades, a cooperar con otros agentes sociales, a crear redes nacionales e internacionales de mujeres y darles visibilidad.

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

- En la Modalidad de AGENTES SOCIALES el Jurado acordó conceder el PREMIO a

### **AFA LAS ROZAS**

Por su Programa basado en intervenciones multicomponentes, que va dirigido expresamente a preparar a los cuidadores. De esta forma, un cuidador preparado tiene una disminución de la sobrecarga a la que está expuesto y esto se traduce en una mejora de la Conciliación de su nuevo rol de cuidador con la vida personal, laboral y social. El apoyo psicoeducativo es imprescindible para apoyar a la Conciliación de la vida familiar y laboral desde una mirada de responsabilidad civil, asumiendo que el Alzheimer es un problema de todos.

## **COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **(INFORMACIÓN O PROGRAMAS AUDIOVISUALES)**

- En la Modalidad de INFORMACIÓN O PROGRAMAS AUDIOVISUALES, el Jurado acordó conceder un ACCESIT al video:

**"¿ERES UN HOMBRE CORRESPONSABLE?"  
(PROGRAMA ADELANTE DE LA FUNDACIÓN CEPAIM)**

Por su contribución al fomento de la corresponsabilidad, para lograr que hombres y mujeres se responsabilicen de las tareas domésticas, del cuidado de hijos y/o personas dependientes, a la vez que puedan dedicar su tiempo tanto al trabajo remunerado como al personal y doméstico.

Y, como una imagen vale más que mil palabras, veamos a continuación un pequeño video...

**(CORTE AUDIOVISUAL)**

**COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

- En la Modalidad de PROGRAMAS AUDIOVISUALES, el Jurado acordó conceder el PREMIO al video:

**EN IGUALDAD SE TRABAJA MEJOR" (IKEA)**

Por poner en valor las historias reales de sus empleados y empleadas disfrutando de las medidas que favorecen la corresponsabilidad e igualdad impulsadas desde la empresa. Destacan que tienen la diversidad e inclusión tan interiorizada que no son conscientes de ello, puesto que está en su ADN desde el momento cero en que comienza la selección del candidato/a.

**Veamos alguna de sus interesantes historias...**

**(CORTE AUDIOVISUAL)**

**COMUNICACIÓN DEL ACCESIT Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

**(INFORMACIÓN O PROGRAMAS AUDIOVISUALES)**

- En la Modalidad de INFORMACIÓN O PROGRAMAS AUDIOVISUALES, el Jurado acordó conceder un ACCESIT a:

## **"TAQUILLAS INTELIGENTES PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR" DEL GRUPO SIFU**

Por ser una solución tecnológica e innovadora por la que se ha apostado como un paso más hacia la optimización del clima laboral y como una medida eficiente para mejorar la conciliación de la vida laboral y familiar, especialmente teniendo en cuenta que el 89% de la plantilla tiene algún tipo de discapacidad y que ésta en algunos casos afecta a la movilidad.

### **COMUNICACIÓN DEL PREMIADO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

- En la Modalidad de PROGRAMAS AUDIOVISUALES, el Jurado acordó conceder el PREMIO a:

#### **"LA CONCILIACIÓN COMO INSTRUMENTO DE INCLUSIÓN SOCIAL DE LA MUJER INGENIERA" DE M<sup>a</sup> EUGENIA SÁNCHEZ VIDAL**

Porque con este proyecto la Universidad Politécnica de Cartagena persigue que sus egresadas de ingeniería consigan en un futuro desarrollarse profesionalmente en igualdad de oportunidades que los hombres, reduciendo su conflicto de roles, aumentando su satisfacción vital y desarrollando todo su potencial profesional. Por ello, contribuye favorablemente a lograr la conciliación de la vida laboral, familiar y personal en el sector de la ingeniería, repercutiendo en su inclusión social y en variables de importancia empresarial como motivación, compromiso y productividad.

**PALABRAS DE ENTREGA DE LOS**

**VII PREMIOS A LA EXCELENCIA ALARES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS  
LABORALES DESTINADOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **(GRAN EMPRESA)**

- En la modalidad de **GRAN EMPRESA**, el Jurado acordó conceder el PREMIO a

### **ACTIVA MUTUA**

Por el impulso constante y proceso de cambio que se concretan en las distintas actuaciones que ponen en marcha con medidas específicas que promueven la integración social y laboral de las personas con discapacidad, mejorando y garantizando la seguridad y salud de la persona acorde a sus características individuales y necesidades específicas.



## **COMUNICACIÓN DEL PREMIO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

**(PYMES)**

- En la modalidad de **PYMES**, el Jurado acordó conceder el PREMIO a

### **SPECIALISTERNE ESPAÑA**

Por **fomentar en las empresas la puesta en práctica de la Responsabilidad Social Corporativa con la inclusión de personas con Trastornos del Espectro del Autismo y diagnósticos similares, integrando en su estructura un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales totalmente en consonancia con la selección y formación de las personas con discapacidad.**

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **(INSTITUCIONES)**

- En la modalidad de **INSTITUCIONES**, el Jurado acordó conceder el PREMIO a

## **FUNDACIÓN PREVENT**

Por haber sabido abordar la gestión de Prevención de Riesgos Laborales desde una óptica inclusiva dirigida a todos los trabajadores, con independencia de sus capacidades, abarcando 4 líneas de actuación: **DIVULGACIÓN, FORMACIÓN, CONSULTORÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS.**

## **COMUNICACIÓN DEL PREMIO Y LECTURA DE LOS MÉRITOS PREMIADOS:**

### **4. (PROFESIONALES PRL)**

- En la modalidad de **PROFESIONALES PRL**, el Jurado acordó conceder el PREMIO a

### **D.DANIEL MARTÍN VICENTE**

**Responsable de Servicio de Prevención y Salud Laboral, en AFANIAS**

Por su gran impulso a través de programas formativos en seguridad y salud laboral, mejorando las competencias de los trabajadores con discapacidad en el desarrollo de sus funciones dentro de los Centros Especiales de Empleo de la Asociación Afanias. Ha puesto en marcha diferentes grupos y líneas de trabajo, y actualmente coordina el grupo de trabajo “Prevención, Salud y Bienestar” para AEDIS (Asociación Empresarial para la Discapacidad), siendo el objetivo aportar valor al sector social, integrando la salud y el bienestar